DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS EN EL MARCO DEL *"LLAMADO Nº 02/2013, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ALQUILER DE MAQUINARIAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO."*

04 de Abril de 2013

VISTO: la Comunicación Interna de la Asesoría Jurídica, la Comunicación Interna de la Gerencia Financiera, el Informe de la Gerencia de Administrativa, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las ofertas presentadas en el marco del ***"LLAMADO Nº 02/2013, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS ALQUILER DE MAQUINARIAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"***, cuyo acto de apertura de ofertas se realizó el 11 de marzo de 2013., donde se presentaron los siguientes oferentes: 1) LÍDER S.R.L.; 2) ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA DE ING. SANTIAGO ADOLFO ABBATE; 3) SAUCE CONSTRUCCIONES DE ANDRÉS BÓVEDA; 4) GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.

CONSIDERANDO:
Que, el acta de apertura de Ofertas, en el marco del presente llamado señala:

Nº	Oferentes:	Total Ofertado en Gs. IVA incluido LOTE Nº1	Total Ofertado en Gs. IVA incluido LOTE Nº2
1	LÍDER S.R.L.	540.000.000	No Cotiza
2	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA DE ING. SANTIAGO ADOLFO ABBATE	450.000.000	No Cotiza
3	SAUCE CONSTRUCCIONES DE ANDRÉS BÓVEDA	509.400.000	132.000.000
4	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	No Cotiza	85.000.000

Que la Comunicación Interna Nº 234, de la Asesoría Jurídica, de fecha 21 de Marzo de 2013, dice: *"**C O N S I D E R A:** Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, remite por Comunicación Interna UOC/254/2013, los documentos **"originales"** presentados por las siguientes personas participantes del llamado de referencia: **1) LIDER S.R.L 2) ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA de Ing. Santiago Adolfo Abbate. 3) SAUCES CONSTRUCCIONES de Andrés Bóveda. 4) GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A;** a fin de solicitar la evaluación jurídica de los documentos legales presentados por los participantes en el Llamado de referencia."(...)"Que, habiendo procedido a la verificación de las carpetas presentadas por los oferentes, conforme a lo establecido en la **Sección VII, Anexo N° 1 Documentos que componen la Oferta, c) Documentos Legales,** del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, y teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, **esta asesoría informa que TODAS las OFERTAS CUMPLEN con lo requerido."(...)"**Sin embargo, la empresa **LIDER S.R.L.**, no ha presentado copia de la cédula de identidad vigente de la representante legal de la misma conforme lo exige el pliego. Por lo que se sugiere dicha documentación sea requerida al momento de suscribir el contrato en caso de resultar adjudicada."(...)"Por último, se trae a colación lo dispuesto en el **Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas** establece que: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. **La Calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública",** por lo que corresponde, en lo que sea aplicable, ajustarse al mismo."**C O N C L U S I Ó N :**POR TANTO, corresponde que el Comité de Evaluación de Ofertas **prosiga** con los trámites administrativos pertinentes, atendiendo a

los intereses de la Institución, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones."

Que, la Comunicación Interna Nº 10/2013 de Gerencia Financiera, informa en su Anexo A:

ANEXO "A"

LLAMADO N° 02/2013.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA, ALQUILER DE MAQUINARIAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Nº	EMPRESAS	Ratio de Liquidez (Promedio de los 3 años)		Endeudamiento (Promedio de los 3 años)		Rentabilidad (Promedio de los 3 años)		PONDERACIÓN
1.-	LÍDER S.R.L.	1.21	Cumple	0.58	Cumple	202.17%	Cumple	CUMPLE
2.-	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA DE ING. SANTIAGO ADOLFO ABBATE	20.54	Cumple	0.02	Cumple	245.88%	Cumple	CUMPLE
3.-	SAUCE CONSTRUCCIONES DE ANDRÉS BÓVEDA	2.63	Cumple	0.27	Cumple	125.51%	Cumple	CUMPLE
4.-	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	∞	Cumple	0,00	Cumple	0.003%	Cumple	CUMPLE

Que, mediante Comunicación Interna Nº 062, de fecha 13 de Marzo de 2013 la Gerencia Administrativa Informa: "Me dirijo a Ud., en el marco de **la Licitación por Concurso de Ofertas N 02/2013 "Alquiler de Maquinarias en la Modalidad de Contrato Abierto"**, a los efectos de remitir el informe técnico basado en las ofertas recibidas y Especificaciones Técnica de la referida licitación que se detalla continuación:

ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA DE ING. SANTIAGO ADOLFO ABBATE	
Especificaciones técnicas	CUMPLE
Plan de entrega(SERVICIOS)	CUMPLE
Copia autenticada de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales del producto ofertado en la presente licitación, como mínimo equivalente al 30% del monto ofertado en los dos (2) Últimos años.	CUMPLE
Llenar el Formulario Nº 10 "Facturación Anual" y acompañar copia de las facturas Respectivas, a fin de medir la experiencia de la empresa para el servicio. El total de las facturaciones	CUMPLE

deberá equivaler como mínimo al 30% del monto ofertado, ejecutados dentro de los dos (2) últimos años previos a la fecha de presentación de la oferta	
Formulario Nº 11 Experiencia General en Este Tipo de Servicios.	CUMPLE

GRERSA	
Especificaciones técnicas	CUMPLE
Plan de entrega(SERVICIOS)	CUMPLE
Copia autenticada de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales del producto ofertado en la presente licitación, como mínimo equivalente al 30% del monto ofertado en los dos (2) Últimos años.	CUMPLE
Llenar el Formulario Nº 10 "Facturación Anual" y acompañar copia de las facturas Respectivas, a fin de medir la experiencia de la empresa para el servicio. El total de las facturaciones deberá equivaler como mínimo al 30% del monto ofertado, ejecutados dentro de los dos (2) últimos años previos a la fecha de presentación de la oferta	CUMPLE
Formulario Nº 11 Experiencia General en Este Tipo de Servicios.	CUMPLE

SAUCE CONTRUCCIONES	
Especificaciones técnicas	CUMPLE
Plan de entrega(SERVICIOS)	CUMPLE
Copia autenticada de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales del producto ofertado en la presente licitación, como mínimo equivalente al 30% del monto ofertado en los dos (2) Últimos años.	CUMPLE
Llenar el Formulario Nº 10 "Facturación Anual" y acompañar copia de las facturas Respectivas, a fin de medir la experiencia de la empresa para el servicio. El total de las facturaciones deberá equivaler como mínimo al 30% del monto ofertado, ejecutados dentro de los dos (2) últimos años previos a la fecha de presentación de la oferta	CUMPLE
Formulario Nº 11 Experiencia General en Este Tipo de Servicios.	CUMPLE

LIDER S.R.L.	
Especificaciones técnicas	CUMPLE
Plan de entrega(SERVICIOS)	CUMPLE
Copia autenticada de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales del producto ofertado en la presente licitación, como mínimo equivalente al 30% del monto ofertado en los dos (2) Últimos años.	CUMPLE
Llenar el Formulario Nº 10 "Facturación Anual" y acompañar copia de las facturas Respectivas, a fin de medir la experiencia de la empresa para el servicio. El total de las facturaciones deberá equivaler como mínimo al 30% del monto ofertado, ejecutados dentro de los dos (2) últimos años previos a la fecha de presentación de la oferta	CUMPLE
Formulario Nº 11 Experiencia General en Este Tipo de Servicios.	CUMPLE

Que, luego de analizados los distintos documentos, se llega a la siguiente conclusión:

ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA DE ING. SANTIAGO ADOLFO ABBATE es la empresa que presenta la oferta mas baja para el Lote Nº 01, que Cumple con todos los requisitos establecidos para el presente llamado.

GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. es la empresa que presenta la oferta mas baja para el Lote Nº 02, que Cumple con todos los requisitos establecidos para el presente llamado.

Que, luego de analizados los distintos informes que dan sustento al presente dictamen, el Comité de Evaluación de Ofertas manifiesta cuanto sigue:

Por tanto este Comité recomienda:

1) ADJUDICAR en el marco del **"LLAMADO *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 ALQUILER DE MAQUINARIAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO*"**, conforme al siguiente detalle:

Lote Nº01 a la empresa **ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA DE ING. SANTIAGO ADOLFO ABBATE** por un monto de **GUARANIES CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES (Gs. 450.000.000) IVA** Incluido, siendo las cantidades mínimas establecidas de 900 (Novecientas) Unidades, y las cantidades máximas de 1800 (un mil ochocientas) unidades, conforme a la siguiente Planilla de Precios:

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Máxima (IVA incluido)
1	80141615-001	Alquiler de dos Retroexcavadoras con profundidad de excavación de 2 a 4 metros, acho de pala de 0,40 a 0,80, con operador.	CATERPILLAR	EEUU	hora	Evento	900	1800	250.000	450.000.000
Total										450.000.000

Lote Nº 02 a la empresa **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.** por un monto de **GUARANIES OCHENTA Y CINCO MILLONES (Gs.85.000.000) IVA Incluido,** siendo las cantidades mínimas establecidas de 100 (cien) unidades y las cantidades máximas de 200 (doscientas unidades), conforme a la siguiente Planilla de Precios:

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Máxima (IVA incluido)
1	80141615-001	Alquiler de una retroexcavadora a oruga con profundidad de excavación de 4 a 5,50 metros de ancho de pala de 0,60 a 1,20 metros, con operador	GREPSA-KOMATSU	Paraguay	hora	Evento	100	200	425.000	85.000.000
Total										85.000.000

2) **ELEVAR** el presente Dictamen a la Presidencia del Directorio de la Empresa, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes.

LIC. ROBERTO PAREDES
Gerencia Financiera

Lic. Roberto E. Paredes O.
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

ABG. JUAN HUMBERTO BAEZ INFANTE
Asesoría Jurídica

Abog. Juan Humberto Báez Infante
Mat. Nº 3.981
Asesor Jurídico
Essap S.A.

ECON. JAVIER MORINIGO
Gerencia Administrativa